ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, en el inmueble ubicado en Calle Aquiles Serdán Sur número cuatrocientos dieciséis guion A, colonia San Felipe Hueyotlipan, de esta ciudad de Puebla, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 344 párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; siendo las trece horas con nueve minutos del tres de noviembre de dos mil veintiséis, dio inicio la sesión de Instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado, estando reunidas las siguientes personas:

Mtra. Juliette Michelle Parada Carvallo	Integrante del Comité
Dra. Alma Lydia Reyes Salazar	Integrante del Comité
Lcdo. Javier Santiago Castillo	Integrante del Comité
Mtro. Francisco Valerio López	Integrante del Comité
Mtro. Bruno Augusto Arcos Arenas Encargado de Despacho de la Dirección de Organización Electoral	Secretario Técnico del Comité

Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 344 párrafo 3 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, en calidad de invitados se encontraron presentes: --------

Mtra. Judith Lozano Pérez	Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Christian Mariana Ceballos Garduño	Consejera Electoral
Lcda. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lcdo. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lcda. Mari Cruz Saavedra Coraza	Consejera Electoral
Abog. Héctor Tello Hernández	Consejero Electoral
Lcdo. Jorge Ortega Pineda	Secretario Ejecutivo

De igual forma, de conformidad con el articulo 342 párrafo 1 inciso h) del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, se encontraron presentes:----------

222 303 1100
Calle Aquiles Serdán Sur, No. 416-A, Col. San Felipe Hueyotlipan,
C.P. 72030 Puebla, Pue.
www.ieepuebla.org.mx

Licenciado Irving Vargas Ramírez	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo
Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké	Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político
Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz	Representante Propietario de Morena
Licenciada Diana Salazar Palacios	Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla
Licenciado Julio Antonio Saucedo Ramírez /	Representante Suplente de Fuerza por México Puebla
Licenciada Norma Nájera Garita/ Representante Propietaria (o) de Paz	Representante Propietaria (o) de Paz

Quienes fueron previamente convocadas, convocados, invitadas e invitados conforme el siguiente: -

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Toma de protesta.
2	Declaración formal de Instalación del Comité y pase de lista.
3	Aprobación del proyecto de orden del día
4	Designación de la Presidencia del Comité.
5	Aprobación del procedimiento para cubrir las ausencias temporales de la Presidencia del Comité
6	Aprobación de la forma en que quedarán asentadas las deliberaciones y aprobación de los acuerdos de este Comité
7	Aprobación del mecanismo para la notificación a las y los integrantes del Comité
8	Aprobación del Plan de trabajo y calendario de sesiones y reuniones de trabajo del Comité
9	Aprobación para hacer públicas las actas generadas por este Comité en la página web del Instituto
10	Presentación de los informes correspondientes a los meses de septiembre y octubre sobre el avance en el diseño, implementación y operación del PREP
11	Recapitulación de los acuerdos tomados durante el desarrollo de la sesión
12	Asuntos generales

222 303 1100
Calle Aquiles Serdán Sur, No. 416-A, Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030 Puebla, Pue.
www.ieepuebla.org.mx

1. Toma de protesta.----------

En uso de la voz, la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, Mtra. Judith Lozano Pérez, señaló que mediante acuerdo CG/AC-0023/2026 fueron designados las y los siguientes integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares:----------

Mtra. Juliette Michelle Parada Carvallo.
Dra. Alma Lydia Reyes Salazar
Lcdo. Javier Santiago Castillo
Mtro. Francisco Valerio López

Posteriormente, la Consejera Presidenta tomó protesta de ley a las personas referidas y solicitó al Secretario Técnico dar inicio a la sesión de instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.----------

2. Declaración formal de Instalación del Comité y pase de lista.----------

El Secretario Técnico dio la bienvenida a las personas presentes y una vez verificado el quórum legal para sesionar, procedió a declarar formalmente la instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares a través del siguiente acuerdo:----------

A.1/COTAPREP/INST/03112026	Con fundamento en lo establecido por el articulo 344 en su numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, se aprueba la Instalación formal del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

3. Aprobación del proyecto de orden del día. ----------

El Secretario Técnico procedió a dar lectura a los puntos a tratar en la sesión y consultó en votación económica a las y los integrantes del Comité su aprobación, así como la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados; propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos.----------

4. Designación de la presidencia del Comité. ----------

El Secretario Técnico consultó a las y los integrantes del Comité si deseaban hacer uso de la voz; con la finalidad de nombrar a la persona que ocupará la Presidencia del Comité.----------

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Valerio López mencionó lo siguiente: "Muchas gracias Secretario, a su consideración, me gustaría proponer al Licenciado Javier Santiago Castillo como Presidente de este Comité es cuanto". ----------

Al no haber más intervenciones, el Secretario Técnico consultó en votación económica, la aprobación de la propuesta para que la Presidencia de este Órgano Auxiliar sea ocupada por Lcdo. Javier Santiago Castillo; designación que se hará de conocimiento de la Consejera Presidenta de este Organismo, para que por su conducto se informe a las personas integrantes del Consejo General de este Instituto, propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos a través del siguiente acuerdo:-

222 303 1100
Calle Aquiles Serdán Sur, No. 416-A, Co. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030 Puebla, Pue.
www.ieepuebla.org.mx

A.2/COTAPREP/INST/03112026	Con fundamento en lo establecido por el artículo 32 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se aprueba que el Lcdo. Javier Santiago Castillo sea la persona que ocupe la Presidencia del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, lo cual que se hará de conocimiento de la Consejera Presidenta de este Organismo, para que por su conducto se informe a las y los integrantes del Consejo General de este Instituto.

En consecuencia, el Presidente del Comité dirigió las siguientes palabras: "Lo primero es que me da gusto volver a Puebla. Comeremos mole nuevamente. Pero lo esencial es que deseo agradecer profundamente la confianza que el Consejo General, y que los colegas del Comité han depositado en su servidor. No me queda más que hacer un reconocimiento pues al trabajo que han desarrollado. Fuimos testigos y partícipes del Proceso Electoral anterior y pues es un gusto estar nuevamente con ustedes. Y muchas gracias en verdad". ----------

A continuación, el Secretario Técnico cedió el uso de la voz a la Presidencia para continuar con el desahogo de la sesión.----------

5. Aprobación del procedimiento para cubrir las ausencias temporales de la Presidencia del Comité. ----------

El Presidente del Comité puso a consideración el procedimiento remitido con antelación, señalando además lo siguiente: "Voy a hacer uso de la voz para la siguiente propuesta, agregado a estos lineamientos, que simplemente es para prever situaciones extraordinarias y para poder ponerlo a consideración de los integrantes del Comité. La propuesta es la siguiente: en caso de que el Presidente no esté en condiciones de comunicar su ausencia, el Secretario Técnico designará al integrante del COTAPREP que presidirá la sesión correspondiente; me explico, su servidor tiene que viajar, hay zonas de la carretera en que no hay señal; Si hay algún inconveniente, tráfico, un accidente, no es posible llegar y no es posible comunicarse y como sabemos en materia electoral los plazos se tienen que cumplir, ¿por qué razón?, porque se tienen que cumplir, nada más, porque la ley es mandato, entonces esto es para algunas circunstancias realmente extraordinaria y ese es el sentido de la propuesta.", posteriormente, consultó a las personas integrantes si deseaban hacer uso de la voz, al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico consultara en votación económica si se aprueba el procedimiento a seguir para cubrir las ausencias de la Presidencia, por lo que el Procedimiento fue aprobado por unanimidad de votos, a través del siguiente acuerdo:------

A.3/COTAPREP/INST/03112026	Con fundamento en lo establecido por el artículo 38, fracción XII, del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se aprueba el procedimiento para cubrir las ausencias temporales de la Presidencia del Comité, para efectos de la conducción de las sesiones.

6. Aprobación de la forma en que quedarán asentadas las deliberaciones y aprobación de los acuerdos de este Comité. ----------

El Presidente del Comité puso a consideración la propuesta consistente en que las deliberaciones y acuerdos queden asentados en el acta de cada sesión, misma que tendrá que ser aprobada y firmada por las personas integrantes de este Comité; se consultó a personas integrantes si deseaban hacer uso de la voz, al no haber intervenciones solicitó al Secretario Técnico consultar en votación

222 303 1100
Calle Aquiles Serdán Sur, No. 416-A, Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030 Puebla, Pue.
www.ieepuebla.org.mx

económica si se aprueba la propuesta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos, a través del siguiente acuerdo:----------

A.4/COTAPREP/INST/03112026	Con fundamento en lo establecido por el artículo 342, su numeral 1, inciso l) del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, se aprueba que las deliberaciones y acuerdos queden asentados en el acta de cada sesión, misma que tendrá que ser aprobada y firmada por las y los integrantes de este Comité.

7. Aprobación del mecanismo para la notificación a las y los integrantes del Comité. ----------

El Presidente del Comité puso a consideración la propuesta consistente en que las notificaciones que surjan como motivo de los trabajos de este Órgano colegiado, se realicen a través del correo electrónico que le sea informado a la Secretaría Técnica del Comité, así como mediante el chat o grupo creado para los fines propios del COTAPREP en la aplicación móvil WhatsApp, consultando a las personas integrantes si deseaban hacer uso de la voz; al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico consultara en votación económica si se aprueba la propuesta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos, a través del siguiente acuerdo:----------

A.5/COTAPREP/INST/03112026	Con fundamento en lo establecido por el artículo 342, su numeral 1, inciso l) del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, se aprobó que las notificaciones que surjan como motivo de los trabajos de este Órgano colegiado, se realicen a través del correo electrónico que fue hecho de conocimiento previamente a la instancia interna encargada de la coordinación del PREP, así como mediante el chat o grupo creado para los fines propios del COTAPREP en la aplicación móvil WhatsApp.

8. Aprobación del Plan de trabajo y calendario de sesiones y reuniones de trabajo del Comité.

El Presidente del Comité puso a consideración el "Plan de trabajo y calendario de sesiones y reuniones de trabajo del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado", mencionado además: "Lo único que comentaría es que llegó un alcance y respecto al calendario con algunos ajustes para tomarlo en consideración, alguien desea hacer el uso de la voz"; al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico consultara en votación económica si se aprueban los documentos en mención, mismos que fueron aprobados por unanimidad de votos, a través del siguiente acuerdo:----------

A.6/COTAPREP/INST/03112026	Con fundamento en lo establecido por el artículo 344, numerales 1 y 2 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, se aprueba el Plan de trabajo y calendario de sesiones y reuniones de trabajo del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado.

222 303 1100
Calle Aquiles Serdán Sur, No. 416-A, Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030 Puebla, Pue.
www.ieepuebla.org.mx

9. Aprobación para hacer públicas las actas generadas por este Comité en la página web del Instituto. ----------

El Presidente del Comité puso a consideración la aprobación de la propuesta para hacer públicas las actas generadas por este Comité en la página web del Instituto en cumplimiento al principio de máxima publicidad rector de la función electoral, por lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; se consultó a las y los integrantes si deseaban hacer uso de la voz; al no haber intervenciones, el Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes la propuesta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos, a través del siguiente acuerdo:----------

A.7/COTAPREP/INST/03112026	Con fundamento en lo establecido por el artículo 342, su numeral 1, inciso l) del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, se aprueba hacer públicas las actas generadas por este Comité en la página web del Instituto

10. Presentación de los informes correspondientes a los meses de septiembre y octubre sobre el avance en el diseño, implementación y operación del PREP. ----------

El Presidente del Comité puso a consideración los informes de la Instancia Interna encargada de coordinar el PREP, correspondientes a los meses de septiembre y octubre, relativos al avance en el diseño, implementación y operación del PREP; mencionando también: "Me gustaría hacer un breve comentario, en el sentido de que este informe que se presenta al Comité respecto a los trabajos previos preparatorios para la intención del Comité, pues muestran con claridad el cuidado y el esmero legal, de respeto a las normas, que el Consejo General y las áreas técnicas respectivas han tenido en este proceso de integración del Comité al que el día de hoy nos integramos; la experiencia es que siempre se ha dado una coordinación ágil, me atrevo decir sin fricciones, de repente tenemos cosas que ajustar, tal vez podemos tener algún desacuerdo, pero esas cosas siempre han encontrado una salida saludable para la Institución y para el trabajo que tiene el Comité, que es contribuir a darle legitimidad al proceso electoral y esto se logra respetando las reglas. Creo que eso muestra este informe muchas gracias.", posteriormente, consultó a las personas integrantes si deseaban hacer uso de la voz; al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico consultara en votación económica si se dan por vistos los informes en mención, por lo que por unanimidad de votos se dieron por vistos los documentos a través del siguiente acuerdo:----------

A.8/COTAPREP/INST/03112026	Con fundamento en lo establecido por el artículo 342, su numeral 1, inciso l) del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, se aprueba dar por visto los informes de la Instancia interna encargada de coordinar el PREP, correspondientes a los meses de septiembre y octubre, relativos al avance en el diseño, implementación y operación del PREP.

11. Recapitulación de los acuerdos aprobados durante el desarrollo de la sesión. ----------

A solicitud de la Presidencia del Comité, el Secretario Técnico llevó a cabo la recapitulación de los acuerdos aprobados durante el desarrollo de la sesión haciendo de conocimiento de los integrantes la lista de acuerdos aprobados por el Comité.----------

222 303 1100
Calle Aquiles Serdán Sur, No. 416-A, Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030 Puebla, Pue.
www.ieepuebla.org.mx

12. Asuntos generales. ----------

Se consultó a las personas integrantes del Comité si alguien deseaba agendar algún tema en Asuntos generales. ----------

El Consejero Electoral Juan Carlos Rodríguez solicitó el uso de la voz para mencionar lo siguiente: "Muchas gracias Consejero Presidente del COTAPREP; es más que solo un asunto de permitirme dirigirles un mensaje de bienvenida a este trabajo en que se integran en colaboración con este Instituto. El Programa de Resultados Electorales Preliminares es una pieza fundamental de todo el engranaje de material electoral, efectivamente en una circunstancia en la que tenemos que poner un mayor esfuerzo y abonar mucho en que la confianza ciudadana sea grande en sus autoridades electorales, me parece que justamente el poder abonar a que el PREP funcione de manera óptima, nos ayuda justamente a lograr ese objetivo, en ese sentido refrendar el voto de confianza de su servidor, como en su momento se hizo al aprobar el Acuerdo del Consejo General correspondiente para que ustedes puedan contribuir con nosotros desde su ámbito de expertiz profesional para que todo el desarrollo y la implementación del programa se desarrolle como lo ha comentado en estricto apego a la normatividad y cumpla con sus funciones para los cuales fue creado. Agradezco también la presencia de mis pares de la nueva presidenta del Instituto Electoral y a las representaciones de los partidos políticos siempre han participado de manera muy cercana a esos trabajos, y que bueno en su momento se les hará del conocimiento la versión definitiva del calendario de sesiones y de reuniones formales de trabajo con ellos, para que en todo momento se tome el parecer y las opiniones de institutos políticos en todo ese trabajo de construcción del PREP. Sería cuanto de mi parte Presidente, gracias". ----------

Al no haber más intervenciones, El Presidente solicitó al Secretario Técnico someter a consideración de las personas integrantes del Comité la aprobación de un receso de una hora, con la finalidad de realizar el Acta correspondiente a la presente sesión de instalación, esto con el objetivo de poder conocer el acta y que en su caso sea aprobada por los integrantes de este Comité, a fin de que sea remitida al Instituto Nacional Electoral en cumplimiento a lo establecido en el anexo 13 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral en su punto 33. En virtud de ello, las personas integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos recesar la sesión, siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos.----------

----------**Receso**----------

En la Heroica Puebla de Zaragoza, en el inmueble ubicado en Calle Aquiles Serdán Sur número cuatrocientos dieciséis guion A, colonia San Felipe Hueyotlipan, de esta ciudad de Puebla, siendo las quince horas con quince minutos del tres de noviembre de dos mil veintiséis, dio inicio la reanudación de la sesión de Instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado, estando reunidas las siguientes personas.-

Mtra. Juliette Michelle Parada Carvallo	Integrante del Comité
Dra. Alma Lydia Reyes Salazar	Integrante del Comité
Lcdo. Javier Santiago Castillo	Presidente del Comité
Mtro. Francisco Valerio López	Integrante del Comité

222 303 1100
Calle Aquiles Serdán Sur, No. 416-A, Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030 Puebla, Pue.
www.ieepuebla.org.mx

Mtro. Bruno Augusto Arcos Arenas
Encargado de Despacho de la
Dirección de Organización Electoral — Secretario Técnico del Comité

Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 344 párrafo 3 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, en calidad de invitados se encontraron presentes: --------

Lcdo. Juan Carlos Rodríguez López — Consejero Electoral

Abog. Héctor Tello Hernández — Consejero Electoral

En ese sentido, el Presidente del Comité dio la bienvenida a las personas presentes y solicitó al Secretario Técnico verificar si existe el quórum legal para sesionar.----------

En consecuencia, el Secretario Técnico llevó a cabo la verificación del quórum e informó al Presidente del Comité que se encontraron presentes las 4 personas integrantes del Órgano Auxiliar, por lo que existe el quórum legal para sesionar válidamente y procedió a declarar la reanudación de la sesión de instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.----------

En uso de la voz, el Presidente del Comité hizo del conocimiento a las personas integrantes que fue realizado el Proyecto de acta correspondiente a la presente sesión de instalación, misma que fue circulada a cada uno de sus integrantes para su conocimiento, consideración y aprobación, consultando si deseaban hacer uso de la voz; al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico consultar en votación económica la aprobación del proyecto de acta de la sesión de instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de fecha tres de noviembre de dos mil veintiséis, la cual por unanimidad de votos se aprobó a través del siguiente acuerdo:----------

A.8/COTAPREP/INST/03112026	Con fundamento en lo establecido por el artículo 342, su numeral 1, inciso l), se aprobó el proyecto de acta de la sesión de instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de fecha tres de noviembre de dos mil veintiséis.

Clausura. ----------

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día el Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico certificar la conclusión de la sesión, por lo que siendo las quince horas con veinticinco minutos del día tres de noviembre de dos mil veintiséis, se dio por concluida la sesión de instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares. --------

222 303 1100
Calle Aquiles Serdán Sur, No. 416-A, Col. San Felipe Hueyotlipan,
C.P. 72030 Puebla, Pue.
www.ieepuebla.org.mx

INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

LCDO. JAVIER SANTIAGO CASTILLO
PRESIDENTE DEL COTAPREP

MTRO. BRUNO AUGUSTO ARCOS ARENAS
SECRETARIO TÉCNICO DEL COTAPREP

MTRA. JULIETTE MICHELLE PARADA CARVALLO
INTEGRANTE DEL COTAPREP

DRA. ALMA LYDIA REYES SALAZAR
INTEGRANTE DEL COTAPREP

Instituto Electoral del Estado

MTRO. FRANCISCO VALERIO LÓPEZ
INTEGRANTE DEL COTAPREP

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA ACT/COTAPREP/INSTALACIÓN-01/2026, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN, DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

222 303 1100
Calle Aquiles Serdán Sur, No. 416-A, Col. San Felipe Hueyotlipan,
C.P. 72030 Puebla, Pue.
www.ieepuebla.org.mx